





## ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚM. IR-A/DRMAYSG/CAAYA-025/2024 ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES

EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CITADO AL RUBRO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DE ESTA ALCALDÍA, UBICADA EN CALLE CANARIO S/N ESQ. CALLE 10, COL. TOLTECA, C.P. 01150, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO B), 28 PÁRRAFO PRIMERO, 30 FRACCIÓN I, 33, 34, 38, 43, 52, 55 Y 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULOS 41, 42, 48, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO, ARTÍCULOS 58 Y 91 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS: EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, LOS C. ALFREDO MARTÍN VILLEGAS ALVAREZ Y RAÚL ALVAREZ RODRIGUEZ REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, LA C. MARÍA DE LOURDES RIVERA JIMÉNEZ REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL VEHICULAR, LOS C. JESÚS ROCHA HERNÁNDEZ, GUSTAVO GUERRERO TERRES, JOSE JAIME GARCÍA LEÓN, MIGUEL ANGEL MONDRAGÓN MENDIOLA Y FRANCISCO JAVIER NIETO ALAZAÑEZ REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, LA C. MONICA ARELY PÉREZ SERRANO JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS, Y LA C. ROSA GALINDO VELÁZQUEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, PARA LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, REFERENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚM. IR-A/DRMAYSG/CAAYA-025/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES; CON BASE EN LAS SIGUIENTES REQUISICIONES:-----

aniny ista	(Copies	(etutiliyo)	ANALYXISOTION YAYATA	- (dl/Mbls)	
je vasta se je	r i			as self clinicity.	Ž
02.004	1		DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO		٦
03-001		60	U. DE TALUDES Y MINAS	60	
		4.55	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO		-
03-002	61	107	U. DE CONTRATOS DE OBRAS PÚBLICAS Y VIALES	47	
03-003	108	450	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO		_
03-003	108	159	SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN HIDRÁULICA	52	
03-004	160	176	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	47	٦
03-004			U. DE CONSERV. DE ESCUELAS Y EDIFICIOS PÚBLICOS	17	
03-009	177	7 217	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	41	_
			U. DE MANTTO. A LA INFRAESTRUCTURA URBANA	41	
03-010	218	237	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	20	
			COORD.DE SERVICIOS DE LIMPIA	20	
03-011	238	305	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	68	
			U. DE MANTTO. A LA INFRAESTRUCTURA URBANA	00	
03-035	306	372	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	67	
			COORD. DE OPERACIÓN, PARQUES Y JARDINES		
03-036	373	445	COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL VEHICULAR	73	
			DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL		
02-013	446	146 467	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CUIDADOS Y DESARROLLO	22	
	ļ		INFANTIL		
02-014	468	68 483	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	16	
			DIRECCIÓN DE DEPORTE Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	10	_
02-015	484	492	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	9	ļ
			DIRECCIÓN DE APOYO A LA COMUNIDAD		1

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚM IR-A/DRMAYSG/CAAYA-025/2024 ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES #









04-003	493	508	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL DIRECCIÓN DE DESARROLLO CULTURAL	16
04-034	509	511	DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO	3

COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS MULTIJAN, S.A. DE C.V.-----------------------------

SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE SE REGISTRÓ LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES: ------LICITANTES REPRESENTANTE COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS MULTIJAN, S.A. DE IRMA CHÁVEZ GUTIERREZ C.V. FERRETERÍA PORTALES, S.A. DE C.V. ALEXIS ALDAIR ZERTUCHE LÓPEZ

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 DE SU **reglamento**, preside el acto, el **lic. Alfredo colin teran** jefe de la unidad departamental de CONCURSOS, DA LA MAS CORDIAL BIENVENIDA A LOS ASISTENTES A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES Y HACE LAS SIGUIENTES PRECISIONES:------

- LAS PARTIDAS QUE SEAN DE CARACTERÍSTICAS IDÉNTICAS, DEBERÁN OFERTARSE AL MISMO PRECIO, DE NO SER ASI SE DESCALIFICARAN ESAS PARTIDAS.
- 2.- LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS QUE APLICAN EN LOS ARTICULOS ESPECIFICADOS EN "ANEXO 1" SON

NOM-003-SCFI APLICA PARA TODAS LAS MAQUINAS ELÉCTRICAS.-----

NOM-046-SCFI APLICA PARA TODOS LOS FLEXÓMETROS Y CINTAS MÉTRICAS.....

NORMA ANSI-ASCA14.2 APLICA PARA TODAS LAS ESCALERAS.-----

NORMA ANSI B-107.8 APLICA PARA TODAS LAS LLAVES AJUSTABLES TIPO PERICO.

3.- EN EL NUMERAL 2.8 PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES. DICE: "... INDICANDO QUE LOS BIENES SE ENTREGARAN DE LA SIGUIENTE MANERA: EL 50%, 15 DÍAS POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO Y EL 50% RESTANTE, LOS PRIMEROS 5 (CINCO) DÍAS DEL MES DE AGOSTO". DEBE DECIR: "INDICANDO QUE LOS BIENES SE ENTREGARAN 15 (QUINCE) DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO".------

4.- EN EL NUMERAL 4.2.3. SEGUNDA ETAPA (FALLO) DICE: MIÉRCOLES 8 DE MAYO DE 2024 A LAS 11:00 HRS... DEBE DECIR: VIERNES 10 DE MAYO DE 2024 A LAS 13:00 HRS,-----

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, PREGUNTO A LOS PRESENTES, SI TIENE ALGUNA PREGUNTA O DUDA SOBRE EL CONTENIDO DE LAS BASES.-----

EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA FERRETERÍA PORTALES, S.A. DE C.V. HACE LAS SIGUIENTES

PREGUNTA 1.- PUNTO 3.2.2, PROPUESTA TECNICA: EN EL ENTENDIDO QUE ESTAN SOLICITANDO FICHAS TECNICAS, IMÁGENES O FOLLETOS, NOS PERMITIMOS SOLICITAR A LA CONVOCANTE SE NOS EXIMA DE PRESENTAR LOS MISMOS EN ARCHIVO DIGITAL (MEMORIA USB), TODA VEZ QUE LOS ESTAMOS ENTREGANDO EN FORMA FISICA. FAVOR DE CONFIRMAR.-----

RESPUESTA: DEBERAN DE APEGARSE A LO SOLICITADO A LAS BASES, ASIMISMO DEBERÁN SER SUFICIENTE LA ENTREGA DE FICHAS TECNICAS Y CATALOGOS DEBIDAMENTE IDENTIFICANDO LAS PARTIDAS

> INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚM. IR-A/DRMAYSG/CAAYA-025/2024 ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES







PREGUNTA 2 CONSECUTIVO 27: LA LINTERNA SOLICITADA SOLO SE COMERCIALIZA EN LINEA, DEBIDO A QUE
ESTAS EMPRESAS NO TIENEN GARANTIA DE CALIDAD NI DE ENTREGA. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS
PERMITA OFERTAR LINA LINTERNA DE 2000 LUMENES, FAVOR DE CONFIRMAR
RESPUESTA: SI SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE.
PREGUNTA 3 CONSECUTIVO 80: NO SE FABRICA PINZA DE ELECTRICISTA DEL NUM. 10, LA MAS GRANDE ES
EN NUM 9 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTARLA ASI, FAVOR DE CONFIRMAR
RESPUESTA: SI SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE.
PREGUNTA 4 CONSECUTIVO 81: NO SE FABRICA PINZA DE PUNTA DEL NUM. 10, LA MAS GRANDE ES EN NUM.
8. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTARLA ASI. FAVOR DE CONFIRMAR.
RESPUESTA: SI SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE.
PREGUNTA 5 CONSECUTIVO 83: NO SE FABRICA PINZA DE CORTE DEL NUM. 10, LA MAS GRANDE ES EN NUM.
8. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTARLA ASI. FAVOR DE CONFIRMAR.
RESPUESTA: SI SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE.
PREGUNTA 6 CONSECUTIVO 99: NO SE FABRICA LIMA TRIANGULAR DEL NUM. 10, LA MAS GRANDE ES EN NUM.
8. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTARLA ASI. FAVOR DE CONFIRMAR
RESPUESTA: SI SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE.
RESPUEDIA: 51 SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE.
PREGUNTA 7 CONSECUTIVO 123: EL MANGO DE 36" ES EXCLUSIVO PARA ZAPAPICOS Y MARROS, EL DE LA
PALA CUADRADA ES DE 21°. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTARLA ASI. FAVOR DE CONFIRMAR.
RESPUESTA: SI SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE.
RESPUES A: SI SE ACEP IA SIN SER LIMITAN IE.
PREGUNTA 8 CONSECUTIVO 124: EL MANGO DE 36" ES EXCLUSIVO PARA ZAPAPICOS Y MARROS, EL DE LA
PALA REDONDA ES DE 21". SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTARLA ASI. FAVOR DE CONFIRMAR
RESPUESTA: SI SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE.
PREGUNTA 9 CONSECUTIVO 126: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS CONFIRME SI LO QUE REQUIERE
ES UNA PINZA DE PRESION MORDAZA CURVA DE 12", YA QUE LA PINZA TOPI "C" SOLO SE FABRICA EN 6", 9", 11"
Y 18". FAVOR DE CONFIRMAR
RESPUESTA: ES CORRECTO, PINZA DE PRESION MORDAZA CURVA DE 12"
PREGUNTA 10 CONSECUTIVOS 141, 142, 143 Y 144: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS INFORME SI LA
MEDIDA DE LOS TIRABUZONES CORRESPONDEN AL DIAMETRO DE LA TUBERIA, YA QUE COMO DIAMETRO
NOMINAL DEL TIRABUZÓN NO EXISTE. FAVOR DE CONFIRMAR.
RESPUESTA: ES CORRECTO, SE REFIERE AL DIAMETRO DE LA TUBERÍA.
PREGUNTA 11 CONSECUTIVO 158: LA LINTERNA TIPO MINERO ES EN MEDIDA NOMINAL DE 800 LUMENES, ¿ES
POSIBLE OFERTARLA ASI? FAVOR DE CONFIRMAR.
RESPUESTA: SI SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE.
PREGUNTA 12 CONSECUTIVO 159: LA LINTERNA SOLICITADA DE 30,000 LUMENES SOLO SE COMERCIALIZA EN
LINEA DEBIDO A QUE ESTAS EMPRESAS NO TIENEN GARANTIA DE CALIDAD NI DE ENTREGA, SOLICITAMOS A
LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA LINTERNA DE 2,000 LUMENES. FAVOR DE CONFIRMAR,
RESPUESTA: DEBERA DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES.
PREGUNTA 13 CONSECUTIVO 169: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS CONFIRME SI LO QUE
REQUIERE ES UN DISCO DE 4 1/2", YA QUE EL DISCO DE 4" SOLO SE FABRICA CON CENTRO DE 5/8". FAVOR DE
CONFIRMAR.
RESPUESTA: SE ACEPTA DE 4 1/2"
PREGUNTA 14 CONSECUTIVO 170: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS CONFIRME SI LO QUE
REQUIERE ES UN DISCO DE 4 ½", YA QUE EL DISCO DE 4" SOLO SE FABRICA CON CENTRO DE 5/8". FAVOR DE
CONFIRMAR.
RESPUESTA: SE ACEPTA DE 4 1/2"
PREGUNTA 15 CONSECUTIVO 231: LA MARCA KLEIN DEJO DE FABRICAR LAS PINZAS DE PRESION DE 10".
SOLICTAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACEPTE EN MARCA URREA, LA CUAL ES SIMILAR EN PRECIO Y CALIDAD.
FAVOR DE CONFIRMAR.
RESPUESTA: SI SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE.
PREGUNTA 16 CONSECUTIVO 231: LA MARCA KLEIN DEJO DE FABRICAR LAS PINZAS DE PRESION DE 10".
SOLICTAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACEPTE EN MARCA URREA, LA CUAL ES SIMILAR EN PRECIO Y CALIDAD.
FAVOR DE CONFIRMAR

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NUM. IR-A/DRMAYSG/CAAYA-025/2024 ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES

3

B

**经验证的** 







RESPUESTA: SI SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE.
PREGUNTA 17 CONSECUTIVO 373: LA MEDIDA NOMINAL DE LA CUÑA CON MANGO ES DE 2 3/4" X 4 1/2". ES
POSIBLE OFFRIARIA ASL FAVOR DE CONFIRMAR
RESPUESTA: SI SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE
PREGUNTA 18 CONSECUTIVO 429: NO SE FABRICA LLAVE STILSON DE 16". SOLICTAMOS A LA CONVOCANTE
NOS ACEPTE EN 18" O BIEN EN 14", FAVOR DE CONFIRMAR,
RESPUESTA: SE ACEPTA DE 18"
PREGUNTA 19 CONSECUTIVO 474: LA ESCALERA DE ALUMINIO TELESCOPICA DE 5 MT. SOLO SE COMERCIALIZA EN LINEA. DEBIDO A QUE ESTAS EMPRESAS NO TIENEN GARANTIA DE CALIDAD NI DE ENTREGA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA ESCALERA DE 3.8 MT. FAVOR DE
CONFIRMÁR.
RESPUESTA: SI SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE.
PREGUNTA 20 CONSECUTIVO 479: LA CAJA DEL JUEGO DE DADOS SOLICITADA SOLO SE COMERCIALIZA EN
LÍNEA. DEBIDO A QUE ESTAS EMPRESAS NO TIENEN GARANTIA DE CALIDAD NI DE ENTREGA, SOLICITAMOS A
LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN JUEDO DE DADOS EN MARCA SIMILAR O SUPERIOR EN PRECIO Y CALIDAD. FAVOR DE CONFIRMAR
RESPUESTA: SI SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE.
PREGUNTA 21 CONSECUTIVO 509: LA TARJA CON LAS MEDIDAS INDICADAS COMERCIALIZA EN LINEA, DEBIDO
A QUE ESTAS EMPRESAS NO TIENEN GARANTIA DE CALIDAD NI DE ENTREGA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE
NOS PERMITA OFERTAR UNA TARJA CON LAS DIMENSIONES DE 41 CM. X 54 CM. Y 23 CM. DE PROFUNDIDAD.
FAVOR DE CONFIRMAR.
RESPUESTA: DEBERA APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES.
PREGUNTA 22 CONSECUTIVO 475: SE SOLICTA CONFIRMAR LA UNIDAD DE MEDIDA. ES PIEZA O PAQUETE CON
5 PIEZAS ?
RESPUESTA: ES PAQUETE CON 5 PIEZAS
EN VIRTUD DE NO HABER MAS COMENTARIOS, SE LES RECUERDA A TODOS LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUE LA <b>PRIMERA ETAPA</b> SE LLEVARA A CABO EL PRÓXIMO <b>JUEVES 2 DE MAYO DE 2024</b> A LAS <b>11:00 HRS</b> EN ESTA MISMA SALA.
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES XVII Y XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DE LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TENIA COMO FINALIDAD VIGILAR QUE SE CUMPLIERA CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES.
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES VII Y XVIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PODRÁ REQUERIR, DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LOS ENTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AUTORIDADES LOCALES O FEDERALES, ASÍ COMO A PROVEEDORES, ARRENDADORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, O CUALQUIER OTRA PERSONA PARTICULAR QUE INTERVENGAN EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y EN GENERAL CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 11:40 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO PARTICIPAN Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA SIMPLE A CADA UNO PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES.

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚM. IR. A/DRMAYSG/CAAYA-025/2024 ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENDRES

然就能是宣布和影響







## SERVIDORES PÚBLICOS

LIC. ALFREDO COLÍN TERÁN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

C. ALFREDO MARTÍN VÍLLEGAS ALVAREZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

C. RÁÚL ALVAREZ RODRIGUEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

C. JESÚS ROOHA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

C. JOSE JAIME GARCÍA LEÓN
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

C. ROSÁ GALINDÓ VELÁZQUEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLCO SOCIAL

C. MARÍA DÉ JOURDES RIVERA JIMÉNEZ REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL VEHICULAR

C. FRANCISCO JAVIER NIETO ALAZAÑEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

C. GUSTAVO GUÉRRERO TERRES REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

C. MIGUEL ANGÉL MONDRAGÓN MENDIOLA REPRÉSENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

C. MONICA AREL Y PÉREZ SERRANO JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMAJENES E INVENTARIOS

POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES

COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS MULTIJAN, S.A. DE C.V.

IRMA CHÁVEZ GUTIERREZ

FERRETERÍA FORTALES, S.A. DE C.V. ALEXIS ALDAIR ZERTUCHE LÓPEZ

STANDARY STRAINS SANDARY STANDARY STAND

Recib! copia: 2 = cibi copia Recibi Copia Mánico f). Parez Acraedo MN Magas A 30-4-24 30 Abril 2024 Pecisi Copia ACUBI CO \$14 30-4-24 Com Eggi GUSTON GUERRES Resa Galind Velorque 30-04-24 Jul. Loci b. Copic TECIBI (BPIA) Recibi copia 30/04/24 Rail More R 30/04/2024 Fco. Javier N. LAAK Kecibl copio Recibi copia Recibi Copia 30-64 7,7624 30/04/24 30/04/2024 soma